



Universidad Nacional del Sur
Departamento de Ciencias de la Salud
(8003-JSX) BAHÍA BLANCA – REP. ARGENTINA

RESOLUCIÓN DCS 257/2022
Bahía Blanca, 6 de julio de 2022

VISTO:

El contenido de la Res DDCS 081/2022 sobre la conformación del Grupo Planificador de la Diplomatura en Administración en Salud

Y CONSIDERANDO:

Que el proyecto de la Diplomatura prevé la conformación de un grupo de gestión, responsable del diseño curricular, desarrollo de material pedagógico, coordinación interinstitucional, conformación del equipo docente y diseño de herramientas de evaluación para estudiantes y docentes;

Que el proyecto prevé el pago de horas de gestión y planificación para el cumplimiento de dichas responsabilidades;

Que el cronograma de trabajo presentado determina el inicio de dichas actividades de gestión y planificación durante el mes de febrero de 2022;

Lo aprobado en sesión plenaria;

POR ELLO:

EL CONSEJO DEPARTAMENTAL DE CIENCIAS DE LA SALUD
RESUELVE

ARTÍCULO 1º: Ratificar la Res DDCS 081/2021 “Ad Referéndum” del Consejo Departamental de Ciencias de la Salud.

ARTÍCULO 2º: Notifíquese a los integrantes del grupo planificador de la Diplomatura en Administración en Salud. Pase a la Secretaría General Académica para su conocimiento. Cumplido, archívese.